



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

A. L.
25
FOJA

EXPEDIENTE N° 11774/02.-

REF./MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL.-
DIRECCION DE PROMOCION COMUNITARIA.-

S/SOLICITUD HORARIO EXTRAORDINARIO DESDE EL 01/01/03 AL
31/12/03 A LOS AGENTES QUE CUMPLEN SUS FUNCIONES EN EL MERCADO
ARTESANAL.-

DICTAMEN N° 0387/03 .-

Señora Subsecretaria de Promoción y Asistencia a la Comunidad:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 20/21.-

Por lo expuesto el mismo se encontrará en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa, 11 ABR 2003 .-
///ljv.-



Pablo Luis Langlois
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa